

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 04-04-2018 17:05:05
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-180-SE18

SEÑOR (ES) : JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	A Sr (a) : jose joel herrera valdebenito
DIRECCIÓN : manuel rodriguez 330 Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 619023
RUT : 6.049.428-2	FAX : ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FURGON PARA TRASLADO DE DEPORTISTAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	TRASLADO PARA 12 PERSONAS EN FURGON/VAN DESDE CANTERAS, PLAZA ISABEL RIQUELME A GIMNASIO MUNICIPAL DE QUILLECO, SALIDA A LAS 19:45 HRS. DIA VIERNES 06/4/2018.IDA Y VUELTA	TRASLADO PARA 12 PERSONAS EN FURGON/VAN DESDE CANTERAS, PLAZA ISABEL RIQUELME A GIMNASIO MUNICIPAL DE QUILLECO, SALIDA A LAS 19:45 HRS. DIA VIERNES 06/4/2018.	15.000,00	0,00	0,00	15.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	15.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	15.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	15.000

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999 (5)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE PERSONAS DESDE PLAZA DE ISABEL RIQUELME, CANTERAS A GIMNASIO MUNICIPAL DE QUILLECO.
 SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO N°96 02/04/2018, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>